



REUNION de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la F.G. de C-LM. de 18 de AGOSTO de 2023.

Asistentes : (Miembros de la Junta Directiva).

D^a. Llanos Cebrián Bravo Presidenta, D^a Elena Córcoles Ramos Vice-Presidenta 2^a, D^a Carmen Jiménez Jiménez Vocal y D^a Olivia María Montoya Moreno Secretaria General, D^a María Manjabacas Calderón Vocal, D^a Cristina Sainz Bernabeu Representante Técnicos, D^a María Soledad Ramos Alcaraz Representante Clubs, D^a Andrea Calvo Pachón Representante de Jueces.

Asistentes : (Miembros de la Asamblea General).

D^a. Ana Belén Peinado Lozano, Representante Gimnasia Rítmica Pedro Muñoz (CR)
D^a. Encarnación Cantos Cebrián, Representante del Club Gimnasio Palas (AB)
D^a. Mónica Delgado del Amo, Representante del Club Gim. Rítmica Infantado – (GU)
D^a. María Soledad Ramos Alcaraz, Representante del Club Palas Escuela de Competición (AB)
D^a. Leticia Gomez Fernández, Representante del Club Rítmica Alegría
D^a. Yolanda Calvo Segovia, Representante Club Gim Rit Esperanza Calvo (CU)
D^a. Ángela Hernández Cruz, Representante del Club Trampolín Albacete (AB)
D^a. María Manjabacas Calderón, Representante del Club Aerotramp (AB)
D^a. Nuria Pintado del Pozo, Gimnasta.
D^a. Mercedes Calvo Martin, Gimnasta.
D^a. Susana Barrera Marco, Gimnasta.
D^a. Cristina Sainz Bernabeu, Gimnasta.
D^a. María Manjabacas Calderón, Técnico.
D^a. Carmen Jiménez Jiménez, Técnico.
D^a. Ana Isabel Girón Palenque, Juez.
D^a. Cecilia Fernández Ayuso-Morales, Juez.

Siendo las dieciséis horas del día dieciocho de agosto del año dos mil veintitrés, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Asamblea General, que se relacionan al principio del Acta, en **SESIÓN ORDINARIA**, así como los componentes de la Junta Directiva que se relacionan, que asisten con voz pero sin voto, para la consideración de los siguientes puntos del Orden del Día:

Orden del Día: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -18 de Agosto de 2023-

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea.

Leída el Acta por la Secretaria General, se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación balances contables subsanados 2020-2021-2022 que pasan a ser definitivos.

En los primeros meses de 2021, la persona encargada de la gestión económica falleció, sin poder establecerse una correcta transferencia de información y formación sobre el estado y elaboración del balance. Debido a ello, se aprobó en el primer trimestre de 2021, la gestión económica 2020 con un balance erróneo, cuyos errores se han ido arrastrando en ejercicios posteriores. Se detectaron también errores contables debido a campeonatos pospuestos durante los ejercicios 2020-2021 (Covid19) y falta de saldos positivos de ejercicios anteriores. Tras efectuar una revisión de la contabilidad y detectar los errores, se expuso el problema a la Dirección General de Deportes, y se coordinó que se reformularían todos balances de los ejercicios 2020-2021 y 2022 y tendrían que ser aprobados en una Asamblea General.

Expuestos los balances por la Secretaria General, se aprueban por unanimidad.

3. Propuestas de los Sres. Asambleístas.

No se presentaron propuestas por los Sres. Asambleístas.

4. Ruegos y preguntas.

No se presentaron, ni ruegos, ni preguntas por los Sres. Asambleístas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión una hora más tarde de su comienzo, en el lugar y fecha, arriba indicados, de lo que yo, la Secretaria General de la Federación con el V^o B^o de la Sra. Presidenta, doy fe.

(Handwritten signatures of the attendees)